

Quito, 18 de Octubre de 2022

NORMATIVA

1. Socialización de proyecto de Resolución

Se pone en conocimiento de los operadores de comercio exterior y ciudadanía en general que se somete a consulta pública, el proyecto de resolución **Procedimiento para la operación aduanera de ingreso y salida del territorio ecuatoriano: oro monetario, divisas, monedas o medallas conmemorativas, efectuada por el Banco Central del Ecuador.**

Para acceder al Boletín de Aduana No. 142-2022, [click aquí](#)

2. Implementación de Resolución 009-2022 COMEX

Se comunica a los Operadores de Comercio Exterior, Servidores Aduaneros y a la Ciudadanía en General que **en el Sistema Aduanero Ecuapass se ha implementado la Resolución Nro. 009-2022 emitida por el Pleno del Comité de Comercio Exterior**, la misma que entre lo resuelto se expone: *“Artículo 1.- Aprobar la “Nómina de Subpartidas Arancelarias Sujetas a Controles Previos a la Importación” establecida en el Anexo I de la presente resolución.”*

En este sentido, se informa que a partir del 01 de octubre de 2022 se encuentran implementadas las actualizaciones en el Sistema Informático Ecuapass.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 143-2022, [click aquí](#)

3. Regulación General para la Operación Aduanera de Traslado de Mercancías

En la Resolución Nro. SENAE-SENAE-2022-0053-RE de fecha 03 de junio de 2022, mediante la cual se expide la **“REGULACIÓN GENERAL PARA LA OPERACIÓN ADUANERA DE TRASLADO DE MERCANCÍAS”**, se efectuaron cambios en algunos artículos entre ellos:

Artículo 5.- Carga suelta

Artículo 9.- Mecanismo de seguridad y control

Artículo 10.- Registro de los medios de transporte

Artículo 11.- Traslado planificado

Para acceder al Registro Oficial No.168 del jueves 13 de octubre de 2022, pág 34, [click aquí](#)

4. Visualización de los cupos de importación en Categoría B (4x4)

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador comunica a todos los Operadores de Comercio Exterior, Empresas Courier y ciudadanía en general que realizan sus envíos de importaciones Courier bajo la Categoría B (4x4), que a través de la [página web](#) del SENAE pueden revisar si mantienen o no cupo disponible para realizar importaciones bajo dicha categoría.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 136-2022, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza